

GUÍA DOCENTE**DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**Denominación: **APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LAS MATERIAS CORRESPONDIENTES EN MÚSICA**

Código: 16777

Plan de estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PR** Curso: 1

Créditos ECTS: 12.0

Horas de trabajo presencial: 90

Porcentaje de presencialidad: 30.0%

Horas de trabajo no presencial: 210

Plataforma virtual: Sí

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GARCÍA LÓPEZ, OLIMPIA (Coordinador)

Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA

Área: MÚSICA

Ubicación del despacho: Despacho Baja-B (709). FCE

E-Mail: oglopez@uco.es

Teléfono: 957 218947 y 957 212561

Nombre: CAÑIZARES SEVILLA, ANA BELEN

Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL

Ubicación del despacho: Despacho Baja-B (707). FCE

E-Mail: eo1casea@uco.es

Teléfono: 957 212 550

Nombre: GARCÍA SÁNCHEZ, ALBANO

Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL

Ubicación del despacho: Despacho Baja-C (511). FCE

E-Mail: agsanchez@uco.es

Teléfono: 957 212 075

Nombre: GONZÁLEZ GÁLVEZ, MARÍA DOLORES

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Área: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: -

E-Mail: z52gogam@uco.es

Teléfono: -

Nombre: JIMÉNEZ ROLDÁN, MÓNICA

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Área: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: -

E-Mail: mjroldan@uco.es

Teléfono: -

Nombre: ORTIZ JURADO, MARÍA AUXILIADORA

Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA

Área: MÚSICA

Ubicación del despacho: Despacho Baja-B (709). FCE

E-Mail: aa1orjum@uco.es

Teléfono: 957 218947 y 957 212561



GUÍA DOCENTE

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Dado el manejo de información específica relativa a y música, y en particular al proceso de adquisición de destrezas para la aplicación de una pedagogía y didáctica específica, se sugiere que el estudiante posea una formación previa (lenguaje musical, análisis, interpretación).

COMPETENCIAS

- CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicaBuscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada, acreditando un manejo a adecuado de las TICs y el dominio de una segunda lengua en los procesos de comunicación.
- CG4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG12 Fomentar el espíritu crítico, reflexivo, emprendedor y los hábitos de búsqueda activa de empleo.
- CG13 Favorecer y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y fomento de los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.
- CE33 Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- CE34 Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- CE35 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- CE36 Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- CE37 Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

GUÍA DOCENTE

CE38 Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

OBJETIVOS

- Conocer los elementos curriculares de las materias relativas a la especialidad de Música.
- Conocer métodos, técnicas y recursos musicales para su aplicación en la educación musical.
- Desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje de los bloques de contenidos del currículo de Educación Secundaria para atender la diversidad del aula de Secundaria.
- Manejar con sentido crítico propuestas de proyectos curriculares diversos.
- Recrear situaciones de enseñanza-aprendizaje para la audición, expresión musical, y manejo de las Tics en actividades musicales atendiendo las indicaciones didácticas de los grandes pedagogos de Educación musical.
- Comprender la importancia de la programación en la docencia y adquirir destrezas para su elaboración.
- Valorar la trascendencia de la evaluación en el proceso educativo como instrumento regulador del mismo y conocer los distintos instrumentos para llevarla a cabo.
- Conocer las dificultades en el aprendizaje de la materia de Música y las estrategias metodológicas y evaluativas de innovación docente.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. El aprendizaje en la materia de Música y sus dificultades.

- a) Percepción y audición musical.
 - b) Expresión vocal.
 - c) Expresión instrumental
 - d) Armonización y adaptación de repertorio vocal e instrumental.
- Innovación docente y evaluación educativa: modelos y técnicas de innovación y evaluación.
 - Fundamentación didáctica de innovaciones en el área.
 - Propuesta y análisis de experiencias relevantes

Bloque 2. Metodología de enseñanza.

- La metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estrategias didácticas para el trabajo en el aula.
- Tipología de actividades y fases de aplicación.

Bloque 3. Recursos educativos.

- Recursos didácticos específicos.
- Recursos materiales genéricos.
- El entorno como recurso.

Bloque 4. Programación docente y desarrollo curricular.

- Niveles de concreción del currículum: la programación didáctica.
- La adecuación de la programación a la ESO y el Bachillerato.
- Criterios para la selección, organización y secuenciación de los contenidos.
- La concreción del diseño en situaciones de aprendizaje.

Bloque 5. La evaluación.

- La evaluación: fines, funciones, características y tipos.
- Los fines educativos y la evaluación: criterios e instrumentos.
- Las competencias de la materia: desarrollo y evaluación.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1. Lectura de textos, debate y exposición. Orientaciones de actividades académicas dirigidas.

Bloque 2. Lectura de textos, debate y exposición. Orientaciones de actividades académicas dirigidas.



GUÍA DOCENTE

Bloque 3. Lectura de textos, debate y exposición. Orientaciones de actividades académicas dirigidas.

Bloque 4. Lectura de textos, debate y exposición. Orientaciones de actividades académicas dirigidas.

Bloque 5. Lectura de textos, debate y exposición. Orientaciones de actividades académicas dirigidas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

Producción y consumo responsables

Paz, justicia e instituciones sólidas

Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones

La metodología interrelacionará la transmisión de informaciones con las resoluciones prácticas. En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, combinándose con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado; a tal efecto, la metodología docente se basará en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

Las estrategias metodológicas, integrando la información dirigida, la adquisición de conceptos y procedimientos, así como las resoluciones prácticas, deben favorecer resultativamente el aprendizaje activo y participativo, fomentar la reflexión crítica y las actitudes positivas, así como estimular la elaboración de conclusiones propias.

En cada bloque de contenidos invitamos al estudiante a participar en:

a) Lecturas recomendadas.

b) Método expositivo del estudiante, con la finalidad de compartir sus conocimientos y activar el proceso cognitivo y crítico.

c) Seminario-taller para la realización y exposición de tareas, siguiendo la metodología de Aprendizaje orientado a proyectos. El alumnado realizará las Actividades Académicas Dirigidas (teóricas y prácticas), notificadas a través de la plataforma moodle, dentro de los plazos establecidos.

Dado el carácter **presencial del máster**, la asistencia a clase es obligatoria, si bien se tendrán en cuenta las faltas de asistencia justificadas y debidamente documentadas. No se podrá aprobar la asignatura con más de un 20% de ausencia no justificada.

Actividades presenciales

Actividad	Total
Análisis de documentos	15
Estudio de casos	20
Exposición grupal	2

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
<i>Lección magistral</i>	8
<i>Proyectos</i>	20
<i>Taller</i>	25
Total horas:	90

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	80
<i>Ejercicios</i>	70
<i>Problemas</i>	60
Total horas:	210

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
 Cuaderno de Prácticas
 Dossier de documentación
 Ejercicios y problemas
 Presentaciones PowerPoint
 Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

A través de la plataforma moodle el alumnado recibirá un Guión con las actividades académicas dirigidas correspondiente a cada bloque de contenidos/docente.

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Asistencia (lista de control)	11%
Casos y supuestos prácticos	13%
Exposiciones	12%
Informes/memorias de prácticas	10%
Trabajos en grupo	10%
Trabajos y proyectos	44%

GUÍA DOCENTE

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Las calificaciones parciales superadas se reservarán hasta la convocatoria de septiembre

Aclaraciones:

Las actividades de evaluación, junto con los resultados del trabajo autónomo de los alumnos, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases prácticas (participación, actividades dirigidas, supuestos prácticos...) y tutorías, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica,...), proporciona información relevante para garantizar la evaluación continua del aprendizaje y del proceso de enseñanza.

En la guía docente de esta materia se vincularán las competencias con los instrumentos, criterios de evaluación y contribución porcentual, según lo establecido por cada profesor en cada parcela de contenidos, en su calificación final. El peso de las diferentes estrategias de evaluación en la calificación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias.

Dado el carácter *presencial del máster*, la asistencia a clase es obligatoria al 100% de las mismas, si bien se podrá faltar hasta un 20% de las clases por motivos de enfermedad o fuerza mayor debidamente documentados y justificados. Por motivos laborales no se pueden justificar ausencias. Los alumnos que no puedan optar al sistema de evaluación continua deberán ponerse en contacto con el coordinador/a de la especialidad para concretar con el equipo docente de la materia un sistema de evaluación específico (examen y/o trabajo de profundización) para la convocatoria de septiembre. No se podrá aprobar el Máster con asignaturas pendientes de superar, ya que de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 es obligatorio para la obtención del título de Máster la superación de 60 créditos ECTS.

Aclaraciones:

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Aguilera, A., Egea, C. y Lazkoz, P. (2003). *Rock and Orff*. Graó.

Alberdi Alonso, A. y Giráldez Hayes, A. (2010). *Didáctica de la música. Formación del profesorado. Educación secundaria*. Graó.

Andersen, D. (2017). *Warm-Ups for Changing Voices. Building Healthy Middle School Singers*. Hal Leonard.

Aróstegui, J. L. (ed.).(2014). *La música en Educación Primaria. Manual de formación del profesorado*. Dairea Ediciones.

Bermell Corral, M. A. y Alonso Brull, V. (2006). Las agrupaciones musicales como reforzadores del rendimiento escolar. *Música y educación. Revista trimestral de pedagogía musical*, 19(66), 33-49.

Blacking, J. (2006). *¿Hay música en el hombre?* (F. Cruces, trad.) Alianza.

Brünner, M. (2009). Formación de coros escolares. *Eufonía. Didáctica de la música* (45), 10-18.

Busch, B. R. (1995). *El director de coro: gestos y metodología de la dirección* (A. Santos, trad.). Real Musical.

Díaz Gómez, M. y Giráldez Hayes, A. (coords.) (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical: una selección de autores relevantes*. Graó.

Fraee, J. (2006). *Orff Schulwerk Today. Nurturing Musical Expression and Understanding*. Schott.

Gallo, J. A., Graetzer, G., Nardi, H. y Russo, A. (1979). *El director de coro. Manual para la dirección de coros vocacionales*. Editorial Ricordi.

Giráldez Hayes, A. (coord.) (2010). *Música: investigación, innovación y buenas prácticas*. Graó.

Gumm, A. J (2009). *Making More Sense of How to Sing: Multisensory Techniques for Voice Lessons and Choir Rehearsals*. Meredith Music Publications.

GUÍA DOCENTE

- Gustems Carnicer, J. (2003). *La flauta dulce en los estudios universitarios de "Mestre en Educació Musical" en Catalunya: revisió y adecuación de contenidos* [tesis doctoral, Universidad de Barcelona]. Tesis Doctorals en Xarxa. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/1275/TESIGUSTEMS.pdf>
- Hartmann, W. (2017, 6 de octubre). Los principios del Orff-Schulwerk. *Fundación Barenboim-Said*. <http://www.barenboim-said.es/es/orff-schulwerk>
- Hemsey de Gainza, V. (coord.) (1997). *La transformación de la educación musical a las puertas del siglo XXI*. Guadalupe.
- Hemsey de Gainza, V. (2004). La educación musical en el siglo XX. *Revista musical chilena*, 58 (201), 74-81. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-27902004020100004&script=sci_arttext.
- Giráldez Hayes, A. (Coord.). (2010). *Didáctica de la música*. Graó.
- Lizaso Azcune, B. (2013). Modelos didácticos de audición musical comprensiva. *Música y educación. Revista trimestral de pedagogía musical*, 26(94), pp. 18-33.
- Montoya Rubio, V., Soto Martínez, A. J., Sola Carvajal, M. S., Díaz Martos, P. y López Martínez, D. J. (2009). La unidad didáctica en infantil, primaria y secundaria. Aproximaciones a su desarrollo. *Ensayos. Revista de la Facultad de Educación de Albacete* (24), pp. 47-67.
- Moreno Heredia, L. V. y Müller Gómez, A. (2000). *La canción y los instrumentos: didáctica y metodologías en la educación musical*. Editorial MAD.
- Palacios, F. (1997). *Escuchar: 20 reflexiones sobre música y educación musical*. Ediciones Fundación Orquesta F. de Gran Canarias.
- Paynter, J. (1991): *Oír, aquí y ahora. Una introducción a la música actual en las escuelas*. Ricordi.
- Sanuy, M. y González Sarmiento, L. (1969). *Orff-Schulwerk. Música para niños. Introducción*. Real Musical.
- Schafer, R. M. (1967). *Limpieza de oídos*. Ricordi Americana.
- Small, C. (1999). El musicar: un ritual en el espacio social. *Trans. Revista Transcultural de Música* (4). <https://www.sibetrans.com/trans/articulo/252/el-muscar-un-ritual-en-el-espacio-social>
- Vallejo García-Mauriño, P. (2000). *19 Cánones circulares y 15 miniaturas corales*. Ideamúsica.
- Vallejo García-Mauriño, P. (1997). Hacer música "sin saber música". África como modelo. *Eufonía. Didáctica de la música* (6), 37- 43.
- Willems, E. (2011). *Las bases psicológicas de la educación musical*. Paidós Ibérica.
- Willems, E. (2002) *El valor humano de la educación musical*. Paidós Ibérica.
- Willems, E. (2001). *El oído musical: la preparación auditiva del niño*. Paidós Ibérica.
- Wuytack, J. (1970). *Música viva. Pour une éducation musicale active. Instrumentarium Orff, 1-Sonnez... Battez*. Alphonse Leduc.
- Wuytack, J. y Boal Palheiros, G. (1996). *Audición musical activa*. Associação Wuytack de Pedagogia Musical.
- Wuytack, J. y Boal Palheiros, G. (2009). Audición musical activa con el musicograma. *Eufonía. Didáctica de la música* (47), 43-55.
- Zaragozá, J. L. (2009). *Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje*. Graó.

2. Bibliografía complementaria

- Benito Martínez, R. C. (2019). La práctica del canto colectivo: beneficios desde las perspectivas socioafectiva y emocional [tesis doctoral, Universidad de Córdoba]. Repositorio Helvia. <http://hdl.handle.net/10396/19035>
- Benito Martínez, R. C., Cañizares Sevilla, A. B., González López, I. (2019). El análisis de la influencia del canto colectivo en el bienestar físico y emocional del coralista como elemento relevante en el desarrollo de la sociedad del conocimiento. *Etic@net. Revista Científica Electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 19(1), 74-94. <http://eticanet.org/revista/index.php/eticanet/article/view/180/165>
- Cañizares, A. B., Colomé, J., Garea, D., Maestro, M. A. (2018). Propuesta didáctica. *Música II-Andalucía*. (3º ESO). Casals.
- Cañizares, A. B., Colomé, J., Garea, D., Maestro, M. A. (2019). Propuesta didáctica. *Music II* (3º ESO). Casals.
- Ibarretxe Txakartegi, G. (2008). Diversidad de culturas musicales en la ESO: modelos curriculares, materiales didácticos y prácticas. En S. Pedrera Llosa (ed.), *Percepción y Expresión en la cultura musical básica* (pp. 103-119). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Información y Publicaciones.

GUÍA DOCENTE

Giráldez Hayes, A. (2005). Internet y educación musical. Graó.

Giráldez Hayes, A. (2007). La educación musical en un mundo digital. Eufonía. Didáctica de la música (39), 8-16.

Giráldez Hayes, A. (2010). La composición musical como construcción: herramientas para la creación y difusión musical en Internet. Revista Iberoamericana de Educación, 52 (1), 209-125.

Honorato Martín, R. (2001). Trabajando con "musicomovigramas". Revista electrónica de LEEME (8). <http://musica.rediris.es/leeme/revista/honorato.htm>

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

La metodología interrelacionará la transmisión de informaciones con las resoluciones prácticas. En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, combinándose con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado; a tal efecto, la metodología docente se basará en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

Las estrategias metodológicas, integrando la información dirigida, la adquisición de conceptos y procedimientos, así como las resoluciones prácticas, deben favorecer resultativamente el aprendizaje activo y participativo, fomentar la reflexión crítica y las actitudes positivas, así como estimular la elaboración de conclusiones propias.

En cada bloque de contenidos invitamos al estudiante a participar en:

- a) Lecturas recomendadas.
- b) Método expositivo del estudiante, con la finalidad de compartir sus conocimientos y activar el proceso cognitivo y crítico.
- c) Seminario-taller para la realización y exposición de tareas, siguiendo la metodología de Aprendizaje orientado a proyectos. El alumnado realizará las Actividades Académicas Dirigidas (teóricas y prácticas), notificadas a través de la plataforma moodle, dentro de los plazos establecidos.

Dado el carácter **presencial del máster**, la asistencia a clase es obligatoria, si bien se tendrán en cuenta las faltas de asistencia justificadas y debidamente documentadas. No se podrá aprobar la asignatura con más de un 20% de ausencia no justificada.



GUÍA DOCENTE**EVALUACIÓN**

Instrumentos	Porcentaje
Asistencia (lista de control)	11%
Casos y supuestos prácticos	13%
Exposiciones	12%
Informes/memorias de prácticas	10%
Trabajos en grupo	10%
Trabajos y proyectos	44%

Periodo de validez de las calificaciones parciales (Escenario A):

Las calificaciones parciales superadas se reservarán hasta la convocatoria de septiembre

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Las actividades de evaluación, junto con los resultados del trabajo autónomo de los alumnos, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases prácticas (participación, actividades dirigidas, supuestos prácticos...) y tutorías, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica,...), proporciona información relevante para garantizar la evaluación continua del aprendizaje y del proceso de enseñanza.

En la guía docente de esta materia se vincularán las competencias con los instrumentos, criterios de evaluación y contribución porcentual, según lo establecido por cada profesor en cada parcela de contenidos, en su calificación final. El peso de las diferentes estrategias de evaluación en la calificación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias.

Dado el carácter *presencial del máster*, la asistencia a clase es obligatoria al 100% de las mismas, si bien se podrá faltar hasta un 20% de las clases por motivos de enfermedad o fuerza mayor debidamente documentados y justificados. Por motivos laborales no se pueden justificar ausencias. Los alumnos que no puedan optar al sistema de evaluación continua deberán ponerse en contacto con el coordinador/a de la especialidad para concretar con el equipo docente de la materia un sistema de evaluación específico (examen y/o trabajo de profundización) para la convocatoria de septiembre. No se podrá aprobar el Máster con asignaturas pendientes de superar, ya que de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 es obligatorio para la obtención del título de Máster la superación de 60 créditos ECTS.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La metodología interrelacionará la transmisión de informaciones con las resoluciones prácticas. En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, combinándose con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado; a tal efecto, la metodología docente se basará en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

Las estrategias metodológicas, integrando la información dirigida, la adquisición de conceptos y procedimientos, así como las resoluciones prácticas, deben favorecer resultativamente el aprendizaje activo y participativo, fomentar la reflexión crítica y las actitudes positivas, así como estimular la elaboración de conclusiones propias.

En cada bloque de contenidos invitamos al estudiante a participar en:

- a) Lecturas recomendadas.
- b) Método expositivo del estudiante, con la finalidad de compartir sus conocimientos y activar el proceso cognitivo y crítico.

- c) Seminario-taller para la realización y exposición de tareas, siguiendo la metodología de Aprendizaje orientado a proyectos. El alumnado realizará las Actividades Académicas Dirigidas (teóricas y prácticas), notificadas a través de la plataforma moodle, dentro de los plazos establecidos.

Dado el carácter **presencial del máster**, la asistencia a clase es obligatoria, si bien se tendrán en cuenta las faltas de asistencia justificadas y debidamente documentadas. No se podrá aprobar la asignatura con más de un 20% de ausencia no justificada.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Asistencia (lista de control)	11%
Casos y supuestos prácticos	13%
Exposiciones	12%
Informes/memorias de prácticas	10%
Trabajos en grupo	10%
Trabajos y proyectos	44%

Herramientas Moodle	Assignments and projects	Attendance sheets	Case studies	Group work	Oral presentations	Placement reports
Attendance		X		X	X	X
Participation	X		X	X	X	X
Synchronous tests via videoconference	X		X	X	X	X
Task	X		X	X		X
Videoconference	X		X	X	X	X

Periodo de validez de las calificaciones parciales (Escenario B):

Las calificaciones parciales superadas se reservarán hasta la convocatoria de septiembre

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Las actividades de evaluación, junto con los resultados del trabajo autónomo de los alumnos, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases prácticas (participación, actividades dirigidas, supuestos prácticos...) y tutorías, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica,...), proporciona información relevante para garantizar la evaluación continua del aprendizaje y del proceso de enseñanza.

En la guía docente de esta materia se vincularán las competencias con los instrumentos, criterios de evaluación y contribución porcentual, según lo establecido por cada profesor en cada parcela de contenidos, en su calificación final. El peso de las diferentes estrategias de evaluación en la calificación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias.

GUÍA DOCENTE

Dado el carácter *presencial del máster*, la asistencia a clase es obligatoria al 100% de las mismas, si bien se podrá faltar hasta un 20% de las clases por motivos de enfermedad o fuerza mayor debidamente documentados y justificados. Por motivos laborales no se pueden justificar ausencias. Los alumnos que no puedan optar al sistema de evaluación continua deberán ponerse en contacto con el coordinador/a de la especialidad para concretar con el equipo docente de la materia un sistema de evaluación específico (examen y/o trabajo de profundización) para la convocatoria de septiembre. No se podrá aprobar el Máster con asignaturas pendientes de superar, ya que de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 es obligatorio para la obtención del título de Máster la superación de 60 créditos ECTS.